



## **DOCUMENTO DE LOS PAÍSES DE LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA) PARA LA V CUMBRE DE LAS AMÉRICAS**

Cumaná, 17 de abril de 2009



Los Jefes de Estado y de Gobierno de Bolivia, Cuba, Dominica, Honduras, Nicaragua y Venezuela, países miembros del ALBA, consideramos que el proyecto de Declaración de la V Cumbre de las Américas es insuficiente e inaceptable por las siguientes razones:

- No da respuestas al tema de la Crisis Económica Global, a pesar de que ésta constituye el más grande desafío al cual la humanidad haya hecho frente en décadas y la más seria amenaza de la época actual para el bienestar de nuestros pueblos.

Fuente: <http://www.cubaheadlines.com/>

- Excluye injustificadamente a Cuba, sin hacer mención al consenso general que existe en la región para condenar el bloqueo y los intentos de aislamiento de los cuales su pueblo y su gobierno han sido incesantemente objeto, de manera criminal.

Por tal motivo, los países miembros del ALBA consideramos que no hay consenso para adoptar este proyecto de declaración y en función de lo planteado, proponemos sostener un debate a fondo sobre los siguientes temas:

1. El capitalismo está acabando con la humanidad y el planeta. Lo que estamos viviendo es una crisis económica global de carácter sistémico y estructural y no una crisis cíclica más. Están muy equivocados quienes piensan que con una inyección de dinero fiscal y con algunas medidas regulatorias se resolverá esta crisis. El sistema financiero está en crisis porque cotiza valores en papeles por seis veces el valor real de los bienes y servicios que se producen en el mundo. Esta no es una “falla de la regulación del sistema” sino que es parte constitutiva del sistema capitalista que especula con todos los bienes y valores en pos de obtener la máxima ganancia posible. Hasta ahora, la crisis económica provoca 100 millones más de hambrientos y más de 50 millones de nuevos desempleados y estas cifras tienden a aumentar.
2. El capitalismo ha provocado la crisis ecológica por someter las condiciones necesarias para la vida en el planeta, al predominio del mercado y la ganancia. Cada año se consume un tercio más de lo que el planeta es capaz de regenerar. A este ritmo de derroche del sistema capitalista, vamos a necesitar dos planetas Tierra para el año 2030.



3. La crisis económica global, la del cambio climático, la alimentaria, y la energética son producto de la decadencia del capitalismo que amenaza con acabar con la propia existencia de la vida y el planeta. Para evitar este desenlace es necesario desarrollar un modelo alternativo al sistema capitalista. Un sistema de:
  - solidaridad y complementariedad y no de competencia;
  - un sistema de armonía con nuestra madre tierra y no de saqueo de los recursos naturales;
  - un sistema de diversidad cultural y no de aplastamiento de culturas e imposición de valores culturales y estilos de vida ajenos a las realidades de nuestros países;
    - un sistema de paz basado en la justicia social y no en políticas y guerras imperialistas;
    - en síntesis, un sistema que recupere la condición humana de nuestras sociedades y pueblos y no los reduzca a ser simples consumidores o mercancías.
  
4. Como expresión concreta de la nueva realidad del continente, los países latinoamericanos y caribeños hemos comenzado a construir una institucionalidad propia, que hunde sus raíces en la historia común que se remonta a nuestra Revolución independentista, y constituye una herramienta concreta de profundización de los procesos de transformación social, económica y cultural que habrán de consolidar nuestra plena soberanía. El ALBA-TCP, Petrocaribe o la UNASUR, por solo citar los de más reciente creación, son mecanismos de unión solidaria creados al calor de estas transformaciones, con la intención manifiesta de potenciar el esfuerzo de nuestros Pueblos por alcanzar su propia liberación. Para enfrentar los graves efectos de la crisis económica global, los países del ALBA-TCP hemos tomado medidas innovadoras y transformadoras, que buscan alternativas reales al deficiente orden económico internacional y no potenciar sus fracasadas instituciones. Así, hemos puesto en marcha un Sistema Único de Compensación Regional, el SUCRE, que incluye una Unidad de Cuenta Común, una Cámara de Compensación de Pagos y un Sistema Único de Reservas. Igualmente, hemos impulsado la constitución de empresas grannacionales para satisfacer las necesidades fundamentales de nuestros pueblos, estableciendo mecanismos de comercio justo y complementario, que dejen a un lado la absurda lógica de la competencia desenfrenada.
  
5. Cuestionamos al G20 por triplicar los recursos del Fondo Monetario Internacional, cuando lo realmente necesario es establecer un nuevo orden económico mundial que incluya la transformación total del FMI, del Banco Mundial y de la OMC, que con sus condicionamientos neoliberales han contribuido a esta crisis económica global.
  
6. Las soluciones a la crisis económica global y la definición de una nueva arquitectura financiera internacional deben ser adoptadas con la participación de los 192 países que entre el 1 y el 3 de Junio nos reuniremos en la Conferencia sobre la crisis financiera internacional de las Naciones Unidas, para proponer la creación de un nuevo orden económico internacional.



7. En cuanto a la crisis del cambio climático, los países desarrollados tienen una deuda ecológica con el mundo ya que son responsables por el 70 % de las emisiones históricas de carbono acumuladas en la atmósfera desde 1750. Los países desarrollados, deudores con la humanidad y el planeta, deben aportar recursos significativos a un fondo para que los países en vías de desarrollo puedan emprender un modelo de crecimiento que no repita los graves impactos de la industrialización capitalista.
8. Las soluciones a las crisis energética, alimentaria y del cambio climático tienen que ser integrales e interdependientes. No podemos resolver un problema creando otros en áreas fundamentales para la vida. Por ejemplo, generalizar el uso de agrocombustibles solo puede incidir negativamente en los precios de los alimentos y en la utilización de recursos esenciales como el agua, la tierra y los bosques.
9. Condenamos la discriminación de los migrantes en cualquiera de sus formas. La migración es un Derecho Humano, no un delito. Por tanto, demandamos una reforma urgente de las políticas migratorias del gobierno de los Estados Unidos, con el objetivo de detener las deportaciones y redadas masivas, permitir la reunificación de las familias, y reclamamos la eliminación del muro que nos separa y nos divide, en vez de unirnos. En ese sentido, demandamos la abrogación de la Ley de Ajuste Cubano y la eliminación de la política de Pies Secos – Pies Mojados, de carácter discriminatorio y selectivo, y causantes de pérdidas de vidas humanas. Los verdaderos culpables de la crisis financiera son los banqueros que se robaron el dinero y los recursos de nuestros países y no los trabajadores migrantes. Primero están los derechos humanos, y en particular los derechos humanos del sector más desprotegido y marginado de nuestra sociedad que son los migrantes sin papeles. Para que haya integración tiene que haber libre circulación de las personas, y derechos humanos por igual para todos sin importar su estatus migratorio. El robo de cerebros constituye una forma de saqueo de recursos humanos calificados ejercido por los países ricos.
10. Los servicios básicos de educación, salud, agua, energía y telecomunicaciones tienen que ser declarados derechos humanos y no pueden ser objeto de negocio privado ni ser mercantilizados por la Organización Mundial del Comercio. Estos servicios son y deben ser esencialmente servicios públicos de acceso universal.
11. Queremos un mundo donde todos los países, grandes y pequeños, tengamos los mismos derechos y donde no existan imperios. Abogamos por la no intervención. Fortalecer, como único canal legítimo para la discusión y análisis de las agendas bilaterales y multilaterales del Continente, la base del respeto mutuo entre los Estados y los gobiernos, bajo el principio de la no injerencia de un Estado sobre otro y la inviolabilidad de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. Demandamos al nuevo gobierno de los Estados Unidos, cuya llegada ha generado algunas expectativas en la región y en el mundo, que ponga fin a la larga y nefasta tradición de intervencionismo y agresión que ha caracterizado el accionar de los gobiernos de ese país a lo largo de la historia,



especialmente recrudescido durante el gobierno de George W. Bush. De la misma manera, que elimine prácticas intervencionistas como las operaciones encubiertas, diplomacias paralelas, guerras mediáticas para desestabilizar Estados y gobiernos, y el financiamiento a grupos desestabilizadores. Es fundamental construir un mundo donde se reconozca y respete la diversidad de enfoques económicos, políticos, sociales y culturales.

12. Respecto al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba y la exclusión de este país de la Cumbre de las Américas, los países de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América reiteramos la Declaración que todos los países de América Latina y el Caribe adoptaron el pasado 16 de diciembre del 2008 sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton y que entre sus párrafos fundamentales señala:

“CONSIDERANDO las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Necesidad de poner fin al Bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba, y las expresiones que sobre el mismo se han aprobado en numerosas reuniones internacionales,

“AFIRMAMOS que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos y obstruyen los procesos de integración.

“RECHAZAMOS de la forma más enérgica la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

“PEDIMOS al gobierno de Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 17 resoluciones sucesivas aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico comercial y financiero que mantiene contra Cuba.”

Adicionalmente consideramos que han fracasado los intentos de imponer el aislamiento de Cuba, que hoy es parte integrante de la región de América Latina y el Caribe, miembro del Grupo de Río y de otras organizaciones y mecanismos regionales, que desarrolla una política de cooperación y solidaridad con los países de la región, que promueve la plena integración de los pueblos latinoamericanos y caribeños y, por tanto, que no existe razón alguna que justifique su exclusión del mecanismo de las Cumbres de las Américas.

13. Los países desarrollados han destinado no menos de 8 millones de millones de dólares para rescatar la estructura financiera que se ha desplomado. Son los mismos que no cumplen con destinar pequeñas cifras para alcanzar las Metas del Milenio o el 0,7% del PIB para la Ayuda Oficial al Desarrollo. Nunca antes se había visto tan al desnudo la hipocresía del discurso de los países ricos. La cooperación debe establecerse sin condiciones y ajustarse a las agendas de los



países receptores simplificando los trámites, haciendo accesibles los recursos y privilegiando los temas de inclusión social.

14. La legítima lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, y cualquier otra manifestación de las llamadas “nuevas amenazas” no deben ser utilizadas como excusa para llevar a cabo actividades de injerencia e intervención en contra de nuestros países.
15. Estamos firmemente convencidos de que el cambio, en el que todo el mundo tiene esperanza, solo puede venir de la organización, movilización y unidad de nuestros pueblos.

Como bien afirmara El Libertador:

*“La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”*

**Simón Bolívar**

